División de Capacidad Institucional del Estado (ICS)

**Consultoría para Facilitar Taller de Administración de Contratos dirigido a agencias ejecutoras de proyectos financiados por el BID**

**Contexto**

***Proyecto EC-L1118***

El Gobierno del Ecuador está implementando con financiamiento BID el Préstamo 3073/OC-EC Mejoramiento de la Calidad de los Servicios al Ciudadano, el cual fue aprobado el 3 de diciembre de 2013.

El objetivo general del Préstamo 3073/OC-EC es contribuir a la mejora de la calidad de los servicios que las entidades públicas prestan a la ciudadanía, a través del aumento de su eficiencia, accesibilidad y oportunidad.

El Proyecto está compuesto de dos componentes: Fortalecimiento de la gestión de las entidades prestadoras de servicios públicos y Fortalecimiento de la prestación de servicios en términos de accesibilidad y oportunidad.

***Proyecto EC-L1119***

El Gobierno del Ecuador está implementando con financiamiento BID el Préstamo 3120/OC-EC de Mejora de la Función de Control de la Contraloría General del Estado, el cual fue aprobado el 24 de abril 2014

El objetivo del Programa es contribuir a una mayor efectividad del sistema de control del Gobierno de Ecuador a través del mejoramiento de la calidad, cobertura y oportunidad de las acciones de control de los recursos públicos.

El proyecto esta compuesto de tres componentes: Mejoramiento de las normas, procesos y sistemas de información, Desarrollo de talento humano y capacidad instalada, y Mejoramiento en la interacción de la CGE con los gestores públicos y los ciudadanos.

***Proyecto EC-L1120***

El Gobierno del Ecuador está implementando con financiamiento BID el Préstamo 3325/OC-EC Mejoramiento del Servicio de Rentas Internas, el cual fue aprobado el 5 de febrero del 2015

El objetivo del Programa es contribuir a incrementar la recaudación por medio de un mayor cumplimiento de las obligaciones tributarias, a través del fortalecimiento de la capacidad de gestión del SRI.

El proyecto esta compuesto de 3 componentes: Integración de la gestión de proceso y recursos tecnológicos. Gestión del cambio, talento humano y estructura organizacional y mejora de los servicios a la ciudadanía

El objetivo de la presente consultoría es realizar un taller sobre administración de contratos con énfasis en consultorías, dirigido a las agencias ejecutoras de proyectos financiados por el BID, que incluya casos y lecturas que permita mejorar la gestión de los contratos post adjudicación.

**El equipo**

La División de Capacidad Institucional del Estado (ICS) es quien coordina con las agencias ejecutoras de los programas mencionados. En la Representación el equipo esta conformado del especialista de modernización del estado y dos analistas de operaciones. Y por parte de las agencias ejecutoras de los proyectos tiene un equipo mínimo de un coordinador, un especialista de adquisiciones, un especialista de planificación y seguimiento y un especialista financiero.

**Lo que harás**

Para cumplir con los objetivos de la consultoría, el/la profesional deberá desarrollar, como mínimo las siguientes actividades:

1. Preparación de materiales (transparencias) para el taller de capacitación que tiene una duración de 2 días, es importante que los materiales de capacitación sean remitidos con la suficiente anterioridad para revisión del equipo BID
2. Realizar la facilitación del Taller de capacitación de administración de contratos con énfasis en consultorías (financiados con recursos BID) con una duración de 2 días de duración dirigido a las agencias ejecutoras, utilizando transparencias, casos y lecturas
3. Utilizar técnicas de aprendizaje vanguardistas, dinámicas y que permitan el empoderamiento de los participantes
4. Elaborar un Informe de la capacitación

Para orientar al consultor, el equipo del BID proporcionará documentos sobre los proyectos que participan en el taller de capacitación

**Entregables**

Entregable 1: Informe de capacitación del taller de administración de contratos dirigido a agencias ejecutoras de proyectos con financiamiento BID (incluye presentaciones, casos y lecturas)

**Cronograma de pagos**

Los pagos de la consultoría se realizarán de la siguiente manera:

* 100% a la entrega y aprobación del Entregable 1

**Habilidades que necesitarás**

* **Educación:** profesional en áreas de administración, economía, ingeniería o área relacionada. Con nivel de maestría.
* **Experiencia:** 10 años de experiencia profesional en gestión de procesos de adquisición gubernamentales; realizados con políticas y normas de organismos internacionales (BID. BM, otro)
* **Idiomas:** Español

**Competencias generales y técnicas**

* Técnicas para capacitación
* Capacidad de asesoramiento a entidades gubernamentales

**Resumen de la oportunidad**

* **Tipo de contrato y modalidad:** Contractual de Productos y Servicios Externos. Suma Alzada.
* **Duración del contrato:** 11 días de consultoría, distribuidos en 2 meses
* **Fecha de inicio:** 2 de julio 2018
* **Ubicación:** Consultoría externa
* **Persona responsable:** La supervisión del consultor será realizada por el Especialista Mauricio García (IFD/ICS), [mauriciogar@IADB.ORG](mailto:mauriciogar@IADB.ORG)
* **Requisitos:** Debes ser ciudadano/a de uno de los [48 países miembros del BID](http://www.iadb.org/es/acerca-de-nosotros/como-esta-organizado-el-banco-interamericano-de-desarrollo-,5998.html?open_accordion=9) y no tener familiares que trabajen actualmente en el Grupo BID.

**Nuestra cultura:** Trabajando con nosotros, estarás rodeada por un grupo diverso de expertos en todo tipo de campos de desarrollo, incluyendo transporte, salud, género y diversidad, comunicaciones y más.

**Sobre nosotros:** En el Banco Interamericano de Desarrollo, estamos dedicados a mejorar vidas. Desde 1959, hemos sido una fuente importante de financiamiento a largo plazo para el desarrollo económico, social e institucional en América Latina y el Caribe. Sin embargo, hacemos más que prestar. Nos asociamos con nuestros 48 países miembros para proporcionar a América Latina y el Caribe investigaciones de vanguardia sobre temas de desarrollo relevantes, asesoramiento de políticas para informar sus decisiones y asistencia técnica para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Para ello, necesitamos personas que no sólo tengan las habilidades adecuadas, sino que también sean apasionadas por mejorar vidas.

**Pago y Condiciones:** La compensación será determinada de acuerdo a las políticas y procedimientos del Banco. El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá contribuir a los gastos de viaje y mudanza. Adicionalmente, los candidatos deberán ser ciudadanos de uno de los países miembros del BID.

**Visa y permiso de trabajo:** El Banco, en conformidad con las políticas aplicables, podrá presentar la solicitud de visa a las autoridades migratorias pertinentes; sin embargo, la concesión de la visa estará a la discreción de las autoridades migratorias. No obstante, es responsabilidad del candidato obtener la visa o permiso de trabajo necesario y requerido por las autoridades del país(es) en donde serán prestados los servicios al Banco.  Si un candidato no puede obtener la visa o permiso de trabajo para prestar servicios al Banco, la oferta contractual será rescindida.

**Consanguinidad:** De conformidad con la política del Banco aplicable, los candidatos con parientes (incluyendo cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, incluyendo conyugue) que trabajan para el BID, BID Invest, o FOMIN como funcionario o contractual de la fuerza contractual complementaria, no serán elegibles para proveer servicios al Banco.

**Diversidad:** El Banco está comprometido con la diversidad e inclusión y la igualdad de oportunidades para todos los candidatos. Acogemos la diversidad sobre la base de género, edad, educación, origen nacional, origen étnico, raza, discapacidad, orientación sexual, y religión. Alentamos a aplicar a mujeres, afrodescendientes y a personas de origen indígena.